

Lecturas

“Para qué nos sirven todas estas palabras”. Crítica literaria transcultural y ciudadanía en sociedades extremadamente violentas

“Para qué nos sirven todas estas palabras”.
Transcultural Literary Criticism and Citizenship
in Extremely Violent Societies

José Sánchez Carbo

Universidad Iberoamericana Puebla, México

ORCID:<https://orcid.org/0000-0002-0624-5848>

jose.sanchez.carbo@iberopuebla.mx

Recibido: 25/03/24

Aprobado: 07/06/24

Resumen: En las últimas décadas autores como Antonio Ortuño (2013), Julian Herbert (2015), Eduardo Antonio Parra (2019), Ricardo Raphael (2019), Luis Jorge Boone (2019) o Ximena Santaolalla (2022) han representado varios casos de la violencia extrema (Semelin: 2002) que ha padecido la ciudadanía mexicana a través de novelas y narrativas que exigen otra mirada de la crítica. En este sentido, la crítica literaria transcultural, emanada de las propuestas de Fernando Ortiz y Ángel Rama, sería una forma para, por una parte, analizar literatura que ha representado masacres y genocidios (Tomás Cámara: 2017) y, por otra, convertirse en una herramienta de reflexión y promoción de la participación ciudadana en el contexto de una sociedad extremadamente violenta. En este sentido se desarrollará y problematizarán los conceptos de sociedad extremadamente violenta (Gerlach: 2015), crítica transcultural (Rama: 2004; Palma: 2023) y

ciudadanía (Mouffe: 2014; Navarro 2014; Heater: 2007; Molina Giraldo: 2014), así como la función del intelectual y el discurso de la violencia en la promoción u oposición del exterminio del otro (Bartov: 2002; Lindqvist: 2021). Más que proponer respuestas buscamos visibilizar las aristas y la complejidad de la relación literatura, crítica, ciudadanía y asesinato en masa, en última instancia, intentar recuperar la función social de la crítica.

Palabras clave: Crítica literaria transcultural, narrativa mexicana, sociedades extremadamente violentas, masacres y genocidios, ciudadanía.

Abstract: In recent decades, authors such as Antonio Ortuño (2013), Julian Herbert (2015), Eduardo Antonio Parra (2019), Ricardo Raphael (2019), Luis Jorge Boone (2019) or Ximena Santaolalla (2022) have published novels that have represented cases of the extreme violence (Semelin: 2002) that Mexican citizens have suffered and that demand another critical perspective. In this sense, transcultural literary criticism, emanating from the proposals of Fernando Ortiz and Ángel Rama, would be, on the one hand, a way of thinking to analyze literature that has represented massacres and genocides (Tomás Cámara: 2017) and on the other hand, a useful tool for reflection and promotion of citizen participation in the context of an extremely violent society. In this sense, the concepts of extremely violent society (Gerlach: 2015), transcultural criticism (Rama: 2004; Palma: 2023) and citizenship (Mouffe: 2014; Navarro: 2014; Heater: 2007; Molina Giraldo: 2014) will be developed and problematized, as well as the function of the intellectual and the discourse of violence in promoting or opposing the extermination of the other (Bartov: 2002; Lindqvist: 2021). Rather than proposing answers, we seek to make visible the edges and complexity of the relationship between literature, criticism, citizenship and mass murder, ultimately trying to recover the social function of criticism.

Keywords: Transcultural literary criticism, mexican narrative, extremely violent societies, massacres and genocides.

La violencia extrema padecida en México durante las últimas tres décadas ha transformado los repertorios temáticos y formales de la literatura. Dada la magnitud y la frecuencia de estas propuestas es probable que en el futuro este corpus se convierta en un inevitable capítulo de la historia de la literatura mexicana o hispanoamericana, como en su momento sucedió con la literatura de

la revolución mexicana. La crítica literaria, como discurso subordinado, de igual forma se ha visto afectada y transformada en sus métodos y fines al momento de analizar este tipo de literatura. Las siguientes líneas son una forma de evaluar “para qué nos sirven todas estas palabras” (2019: 172), como cuestiona Luis Jorge Boone en su novela *Toda la soledad del centro de la tierra*, basada en la masacre y destrucción de Allende, una población del norte de México. Así, se reflexionará, por una parte, en torno a las herramientas para analizar un corpus literario caracterizado por representar casos de violencia extrema, en específico, masacres y genocidios; y por otra, en una crítica que estimula la reflexión en el aula sobre las formas de violencia y el desarrollo de capacidades para la participación ciudadana más allá del voto. A este tipo de crítica por sus recursos y sentido la identificamos como transcultural.

Algunos de los tópicos que se abordarán en este ensayo se distinguen por la condición aporética o paradójica, por consiguiente, por su complejidad conceptual. La ciudadanía, la organización social, el lenguaje y el intelectual son como el fármaco, enfermedad y remedio de problemas relacionados con la violencia y las masacres. De igual forma conviene puntualizar que las nociones generales de crítica, literatura y ciudadanía sobre las que se reflexionará se configuraron al tenor de la emergencia y constitución de los Estado nación, las independencias, la sociedad burguesa y el imperialismo europeo decimonónicos lo cual conlleva otras contradicciones.

Las ideas sobre crítica, ciudadanía y lenguaje girarán en torno a las repercusiones sociales, estéticas y políticas de los asesinatos en masa en lo que se ha identificado como una sociedad extremadamente violenta en México, lo cual no

restringe las referencias a casos de otras latitudes y temporalidades, así como a actos ligados a las masacres como son las desapariciones forzadas y los feminicidios.

Narrativas sobre masacres en México

Cientos de atrocidades engrosan la espiral de violencia extrema de los últimos años en México. La violencia extrema no es la que Walter Benjamin define en “Para una crítica de la violencia” como “divina”, es decir, la que se opone la establecida por el estado, identificada por el alemán como violencia mítica, porque es destructora de derecho y redentora (2012 [1921]: 34-38). Esta más bien definiría la violencia ejercida por “grupos, clases, movimientos, naciones oprimidas, etc., que se levantan contra la dominación cumpliendo una praxis (o fuerza, o coacción) de liberación legítima” (Dussel, 2012: 48). La violencia extrema experimentada en México se ajusta más al concepto acuñado por Jacques Semelin para describir “manifestaciones anormales de violencia” por sus niveles cuantitativos como cualitativos (2002: 3-4).

La violencia en masa, desapariciones, fosas comunes y campos de exterminio son parte de la información diaria y evidencias claras de una sociedad extremadamente violenta. Como señala, Christian Gerlach, en estas sociedades varios grupos de la población son víctimas de la violencia de grupos sociales en complicidad con órganos del Estado (2015: 15). En México la violencia extrema ha sido cometida por organizaciones criminales, pero innumerables veces han colaborado directa e indirecta distintos niveles de gobierno y parte de la misma sociedad civil. Como señala Gerlach, “el surgimiento y el grado de la violencia en masa dependen de apoyos amplios y diversos” (16). Así, los contornos entre criminales, autoridades y

políticos son difusos por múltiples razones que van desde la participación voluntaria y la corrupción hasta la intimidación o amenaza de la vida misma.

La violenta realidad mexicana reclama cuestionamientos de diversa relevancia, pero en este caso particular, orilla a preguntarse desde la literatura, con Cristina Rivera Garza y Magali Velasco Vargas, qué tipo de elementos de comprensión aporta la literatura para un fenómeno tan complejo: “¿Qué significa escribir hoy en este contexto? ¿Qué tipo de relatos enfrenta el ejercicio de la escritura en un medio donde la precariedad del trabajo y la muerte horrisona constituyen la materia de todos los días? ¿Cuáles son los diálogos estéticos y éticos a los que nos avienta el hecho de escribir, literalmente, rodeados de muertos?” (Rivera Garza, 2019: 16). Así como, “¿qué tipos de violencia podríamos identificar en la literatura mexicana de las dos primeras décadas del siglo XXII? ¿De qué forma se representa el pretendido mal y las violencias en y desde el arte en México?” (Velasco Vargas, 2020: 21).

Preguntarse por el ejercicio de la crítica literaria relacionada con las masacres parte de una afección y la imperiosa necesidad de no mantenerse indiferente. ¿Cómo y para qué analizar la literatura que responde a las atrocidades del entorno, en particular, a las masacres del siglo XXI?, es una pregunta fundamental. Obras sobre masacres y feminicidios como *2666* (2004), de Roberto Bolaño; *Fila india* (2013) de Antonio Ortuño; *La casa del dolor ajeno* (2015), de Julián Herbert; *Las tierras arrasadas* (2015), de Emiliano Monge; *Jamás, nadie* (2017), de Beatriz Rivas; *Laberinto* (2019) de Eduardo Antonio Parra; *Toda la soledad del centro de la tierra* (2019), de Luis Jorge Boone; *Hijo de la guerra* (2019), de Ricardo Raphael; o *A veces despierto temblando* (2022), de Ximena Santaolalla. Asimismo,

cómo releer obras pretéritas y recientes que representan masacres históricas como la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), de Bartolomé de las Casas; la crónica “Los treinta y tres negros” de *El libro rojo* (1870), de Vicente Riva Palacio y Manuel Payno; *Tomochic* (1893), de Heriberto Frías; o el relato “La fiesta de las balas” (1928), de Martín Luis Guzmán. Capítulo aparte merece la masacre de Tlatelolco, la más estudiada y representada en México, porque ha sido abordada desde distintos ángulos por protagonistas, testigos y generaciones posteriores en novelas, crónicas, testimonios, ensayos y cuentos como es el caso, por mencionar unos cuantos títulos, de *Los días y los años* (1971), de Luis González Alba; *La noche de Tlatelolco* (1971), de Elena Poniatowska; *Días de guardar* (1970), de Carlos Monsiváis, hasta una reciente novela como *Esa luz que deslumbra* (2018), de Fabricio Mejía Madrid. Ahora, desde un orden formal, ¿cómo analizar textos que son y no son literatura porque recurren tanto a elementos y estrategias literarias como historiográficas, sociológicas y periodísticas? Un conjunto de narrativas, crónicas y testimonios como *Ayotzinapa. La travesía de las tortugas* (2015), de Mónica Ocampo; *La tropa. Por qué mata un soldado* (2019), de Daniela Rea y Pablo Ferri; *Procesos de la noche* (2017), de Diana del Ángel; *La masacre de Allende* (2023), de Juan Alberto Cedillo; y *San Fernando: Última parada* (2023), Marcela Turati, por citar unos cuantos títulos.

Estas representaciones literarias que tienen como centro temático casos reales de violencia extrema, se caracterizan porque son resultado de investigaciones documental y de campo, de dilemas éticos y estéticos, así como de posicionamientos políticos, ya que “cumplen una función en la *constitución* y el *mantenimiento* de un orden simbólico dado, o en su *desafío*” (Mouffe, 2014:

98, cursivas propias). Desde una perspectiva formal, combinan formas narrativas, ensayísticas, testimoniales, periodísticas, históricas y autobiográficas, entre otras. En términos generales, plantean que las masacres son un proceso en el que hay un antes, un durante y un después. Están precedidas de discursos de odio, por la negación o estigmatización de la identidad, por discursos generalistas y maniqueos, la restricción de derechos ciudadanos elementales hacia grupos específicos o el menosprecio por la dignidad humana. Y su análisis requiere una aproximación transcultural e interdisciplinaria. En las siguientes páginas se reflexionará sobre la relación entre la crítica transcultural y la ciudadanía en una sociedad extremadamente violenta (Gerlach: 2015).

Crítica transcultural

Sobre el desarrollo del concepto de crítica transcultural gravita el proyecto de ciencia de frontera en el que hemos participado diversos colegas de instituciones de México e Hispanoamérica¹. Coordinado por Alejandro Palma, Ramón Alvarado Ruiz y José Sánchez Carbó, este proyecto tuvo como primer objetivo revisar las propuestas críticas latinoamericanas del XIX y el XX, principalmente², para, posteriormente, desarrollar el concepto de crítica

1. El proyecto “La crítica literaria transcultural como formación de ciudadanía: ideas, teorías y prácticas culturales” fue aprobado por el Conahcyt México en su convocatoria de Ciencia de Frontera 2019.

2. Este objetivo tuvo como resultado la publicación de dos volúmenes: Sánchez Carbó, José; Samantha Escobar Fuentes; Diana Jaramillo Juárez y Alicia Ramírez Olivares (coords.). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica Vol. I. Nociones, tradiciones y apropiaciones*. Ciudad de México: Editora Nómada, 2022; Ramón Alvarado Ruiz; Gustavo Osorio de Ita; Daniel Zavala Medina. *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica Vol. II. Resistencias y poéticas*. Ciudad de México: Editora Nómada, 2022.

transcultural en relación a la idea de ciudadanía con la finalidad de restituir la función social de la literatura y la crítica.

Ángel Rama redefinió *grosso modo* el concepto de transculturación de Fernando Ortiz también como un proceso de “creación de nuevos fenómenos culturales” complejos (2004: 33). Habría que añadir con Antonio Cornejo Polar que muchas veces los contactos culturales y sociales no son armónicos, sino conflictivos (2003) e incluso contradictorios. Los traslados de elementos de una cultura a otra pueden ser de índole material (objetos), filosófica (valores, concepciones) y semiótica (signos, discursos) (Sobrevilla, 2001: 29). La crítica literaria practicada en Latinoamérica, en este orden de ideas, se ha configurado a partir de traslados filosóficos y semióticos en función de pérdidas, selecciones, redescubrimientos e incorporaciones.

La crítica transcultural aspira a recuperar la “función social sustantiva” de la crítica (Eagleton, 1999: 10), insignificante o despreciada por algunas perspectivas. Durante buena parte del XX su función se tornó inocua por la hegemonía del inmanentismo, el confinamiento de la crítica en la academia universitaria, el lenguaje críptico empleado o por integrarse a la industria editorial. La valoración de Terry Eagleton es tajante: la crítica literaria ya “no se ocupa de tema alguno de interés social sustantivo, y como forma del discurso casi por entero se autovalida y se autopropetúa” (1999: 123)³.

3. Si bien es vigente y evidente el reclamo de Eagleton en incontables artículos, libros, programas de estudio y actividades literarias, igualmente varios sectores de la crítica han retomado temas de “interés social sustantivo” como sería el caso de una parte de la misma crítica latinoamericana, los estudios literarios de género, poscoloniales, ecocríticos o de la violencia, entre otros tantos, que coincidentemente se sitúan en marcos conceptuales interdisciplinarios y buscan incidir en el espacio público.

La crítica transcultural es una forma del discurso subsidiaria de otra instancia que, retomando las palabras de Michel Foucault, devela una “manera de pensar, de decir, de actuar, una cierta relación con lo que existe, con lo que se sabe, con lo que se hace, una relación con la sociedad, con la cultura, una relación, también, con los otros” (1995: 1). Para este pensador, la crítica es una forma de interrogar la verdad, la autoridad y las formas de poder; así como las creencias y las jerarquías sociales y políticas. En esta línea, para Judith Butler su función esencial es cuestionar la “exigencia de obediencia absoluta” y someter a “evaluación racional y reflexiva toda obligación gubernamental impuesta sobre los sujetos” (2008: 152).

No obstante, Alejandro Palma nos advierte que la crítica transcultural:

está muy lejos de asumir un papel redentor o emancipador, se apega más bien a la mediación por medio del trabajo desde la reconstrucción en nuestras sociedades democráticas a partir del sector de la ciudadanía. Este tipo de crítica aspira a compartir un ejercicio de lectura entre ciudadanos sobre las diversas formas que influyen en nuestra vida cotidiana para percatarnos de los aparatos de dominio que condicionan varias de nuestras acciones. [...] Por ello resulta clave el concepto de ciudadanía pues si se ha de reconstruir nuestra sociedad tiene que ser desde la misma base civil desarticulada, manipulada y tergiversada por los sectores económicos y políticos (2023: 19).

Conviene puntualizar que dicha emancipación dista de la perspectiva marxista, pero no del fortalecimiento de la autonomía de pensamiento y, sobre

todo, el desarrollo de la capacidad crítica sustancial para la participación, como veremos adelante.

La crítica transcultural selecciona, incorpora y adecúa perspectivas teóricas y disciplinarias diversas, las apropiadas para analizar la realidad contenida en el texto, la realidad reflejada en el texto y la realidad en la que se produce el texto. La literatura para la crítica transcultural es un medio de generación de conocimiento y de comprensión de problemáticas de la realidad social y la formación de subjetividades. Este tipo de crítica busca contribuir tanto a la comprensión del texto literario y sus instancias de producción y legitimación, como a la identificación de las relaciones que mantiene con otros sistemas sociales. Por ello su base instrumental es heterodoxa, interdisciplinar, compleja, paradójica y conflictiva; por ello resulta “creativa en el sentido en que se conforma de las mismas críticas, lecturas, textos literarios y manifestaciones del habla que nos circundan” (Palma Castro, 2023: 20).

En suma, estos “ejercicios de lectura” propuestos desde la crítica transcultural son cercanos al pensamiento débil de Gianni Vattimo puesto que propone interpretaciones sin la pretensión de imponerse como la única o más válida, puesto que son incompletas y deudoras de otros enfoques y sentidos (1988). Por estas condiciones, más que novedad, la crítica transcultural es la “reiteración” del viejo problema de intentar “la integración de saberes proveniente de distintas disciplinas, de cara a la realidad, presente y pasada” (Perus, 2019: 16); y de igual modo, como otras corrientes de la crítica latinoamericana, coincide en que la literatura juega un “papel crucial [...] en la formación de las subjetividades individuales y sociales” (Perus, 2019: 46).

Ciudadanía y literatura

Desde una perspectiva crítica el concepto y el ejercicio de la ciudadanía resultan complejos de definir⁴, además, desde una perspectiva histórica, resultan sumamente cuestionables⁵. Tampoco puede obviarse que la concepción de ciudadanía sea cual sea, es un dispositivo que modela la subjetividad social de las personas a favor de su conservación y realización o en contra de ella. Abordar dicho tema genera muchas dudas ante la realidad de muchos hechos, por ello es necesario hacer un balance y fijar un marco de interpretación.

La ciudadanía es un proceso dinámico sujeto al devenir histórico, es una identidad sociopolítica más y, fundamentalmente, un “principio de articulación” de identidades (Navarro, 2014: 118) que necesita ser problematizada y reconstruida por “cada generación” (Giroux, 1993: 21). En este sentido su conceptualización debe extenderse más allá del “esencialismo jurídico”, del convencionalismo (Molina Giraldo, 2014: 88) y del mero nacionalismo.

4. La complejidad conceptual y puesta en práctica de la ciudadanía no está exenta de dilemas por el sesgo ideológico, por las paradojas de equilibrio entre derechos y obligaciones, o entre participación y abstinencia, y por su reciente crisis conceptual siendo que nunca un “porcentaje tan elevado de población mundial había podido disfrutar de la ciudadanía” (Heater, 2007: 260). Por otra parte, la dimensión normativa y jurídica resulta necesaria pero restrictiva (la ciudadanía sólo existe en las leyes); mientras que la dimensión convencional con sus aspiraciones de universalidad, igualdad y virtuosidad ha fracasado.

5. Como horizonte civilizatorio, históricamente ha sido un dispositivo de control que ha dejado como saldo millones de excluidos y de víctimas. Personas con identidades culturales, físicas, legales, económicas, ideológicas o religiosas, entre otras, distintas a la convención hegemónica, han sido y siguen siendo objeto de discriminación, exclusión, persecución y exterminio. De ahí que después de estas atrocidades de la modernidad, parece imperioso que la formación ciudadana deba incluir la memoria de estos actos como un asunto primordial. No es posible educar a los ciudadanos al margen de estos horrores (Zapata Barrero: 2001).

Para la reconceptualización y ampliación de los alcances de la ciudadanía, la participación es una acción central, ya que a través de ella se tejen redes de “acciones, interacciones y relaciones políticas [entre] los integrantes de una comunidad social o política” (Molina Giraldo, 2014: 87). En la participación también recae la posibilidad de transformarla o reformarla a través de mecanismos como la lucha social, la negociación o el conflicto armado (94). Así, la crítica, las demandas y las luchas por el respeto de libertades o su defensa, o la adquisición de derechos de ciertos grupos demuestran que la “ciudadanía es una construcción política y social creada también desde abajo por actores en posturas antagónicas y conflictivas” (96)⁶. Los derechos y libertades de los ciudadanos, en general, son de carácter civil (vida, integridad, igualdad, nacionalidad), político (participación, voto, libertad de expresión, asociación, culto) y social (salud, educación, trabajo, vivienda)⁷.

La idea de ciudadanía de Chantall Mouffe, como “principio de articulación”, resulta especialmente atractiva para la crítica transcultural porque pondera el disenso y los antagonismos como fundamentos del modelo agonista de democracia en contra del consenso habitual del modelo liberal y hegemónico

6. Ejemplo de lo anterior ha sido la lucha de las mujeres, de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género LGBTQ+, grupos indígenas, entre otros, que recurren a los movimientos sociales y la negociación para reclamar reconocimiento civil, político o social, y para denunciar la violencia venciendo a veces siglos de exclusión y discriminación. No obstante, estos avances, todavía hay mucho por hacer y no perder de vista que lamentablemente en muchas sociedades persisten violencias y desigualdades inconcebibles.

7. Últimamente se ha apelado por una ciudadanía mundial que fomente capacidades para la formación democrática, tales como el pensamiento crítico, “la capacidad de trascender las lealtades nacionales” y “la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo” (Nussbaum, 2010: 26). A veces impulsada por organismos internacionales como la UNESCO, ha tenido escaso impacto considerando el discutible papel de la ONU cuando potencias mundiales violan la Declaración Universal de Derechos Humanos.

basado en la razón y el individuo, en el mito del consenso. Bajo el reconocimiento de la condición “conflictual de la vida social” (Navarro, 2014: 99), esta concepción de ciudadanía radical reconoce “el papel fundamental de la comunidad política” y el “pluralismo y [...] la multiplicidad de comunidades alternativas en las que participa un individuo” (101). Desde esta perspectiva, la ciudadanía no es una identidad sociopolítica que se impone sino el “principio de articulación” de otras identidades sociales (118).

La literatura y la crítica vinculadas con la institución educativa y política es el espacio decisivo para la formación de ciudadanía porque reproduce o disiente modelos de pensamiento hegemónicos.⁸ La literatura que reproduce o disiente formaciones ciudadanas, por ejemplo, es materia de interés para la crítica transcultural.⁹ La escuela resulta una arena propicia para el reconocimiento de la pluralidad conflictiva o de la democracia agonística porque en ella “la cultura dominante y las voces subordinadas se definen y restringen mutuamente” (Giroux, 1993: 204). En estos espacios, aunque hegemonizados por esquemas neoliberales, la crítica transcultural busca ser contrapeso del utilitarismo educativo al contribuir

8. Algunos estudios abordan la relación entre educación y ciudadanía, ya sea desde la pedagogía crítica como generadora de resistencias y alternativas (Giroux: 1993), la perspectiva de género (Arnot: 2009), la interculturalidad (Zapata Barrero: 2001), la divulgación y crítica de los conceptos ligados a la idea de ciudadanía dirigida a los adolescentes (Fernández Liria y Alegre Zahonero: 2007) y el recorrido histórico sobre la formación ciudadana en un país como México (Acevedo Rodrigo y López Caballero: 2012).

9. La bibliografía al respecto escasamente se ha enfocado en resaltar cómo la literatura constituye un medio propicio para la formación ciudadana liberal y constitucional que legitima el individualismo por encima del multiculturalismo y de “comunidades a menudo artificiales” (Stotsky, 1998: 26); o que, por el contrario, favorece la interculturalidad (Alcañiz García: 2021). En un ámbito más general, Daniel Cassany plantea que desde la lectoescritura es posible el desarrollo de “capacidades de comprensión para la formación de una ciudadanía más autónoma y madura, que participe con más plenitud en una organización democrática” (Cassany, 2011: 30).

al desarrollo del pensamiento crítico, complejo, creativo, autónomo y ético para la participación en el espacio público, es decir, “el lugar en el que puntos de vista en conflicto se enfrentan” (Mouffe, 2014: 99).

Con todo, resulta conveniente no caer en idealizaciones sobre la cultura, la literatura, la civilización y los intelectuales como garantes de la paz o remedios para la domesticación de los impulsos violentos de los seres humanos. Como veremos, a veces son los instigadores de la estigmatización, la exclusión y exterminio masivo de los otros.

Muchos intelectuales, epítomes de sociedades civilizadas, han alentado, legitimado e incluso participado en infinidad de masacres y genocidios. Sea directa o indirectamente han respaldado actos criminales cometidos por el Estado a través de argumentos pseudocientíficos y pseudohistóricos sobre la raza, la religión o la nación (Bartov, 2002: 94). Historiadores, médicos, religiosos, antropólogos, biólogos, educadores, escritores han justificado ideas que estigmatizan al otro. En el Holocausto participaron cientos de personas con distintas formaciones profesionales y sensibilidad cultural. Abogados, ingenieros y arquitectos, grandes lectores y amantes de la música y el arte, entre otros tantos, se “unieron para legitimar, organizar, y hacer funcionar las fábricas de muerte más eficientes jamás creadas” (95).

El escritor sueco Sven Lindqvist, en *Exterminad a todos los salvajes*, plantea que el colonialismo y el imperialismo europeo sentaron las bases del exterminio nazi de judíos en la Segunda Guerra Mundial (2021: XII). Durante el siglo XIX, a nombre de la civilización, millones de personas de cuatro continentes fueron exterminadas por europeos con masacres, trabajos forzados, hambre y enfermedades. Y como lo demuestra puntualmente Lindqvist, muchos

intelectuales y “científicos” contribuyeron a ello. No obstante, junto a los reproductores de la desigualdad y promotores de la superioridad racial y cultural coexistieron otros intelectuales, escritores, misioneros y políticos que no sólo criticaron, denunciaron y se opusieron al imperialismo y el exterminio masivo de personas, sino que, en un acto de autocrítica, como John Howison, pusieron en entredicho los afanes civilizadores de occidente¹⁰.

A lo largo de la historia han existido intelectuales, hombres de letras, periodistas, dispuestos a correr el riesgo de ser marginados, perseguidos, censurados, encarcelados o ejecutados por cuestionar poderes y, en particular, exponer masacres, genocidios e injusticias sociales.

Excedente de cuerpos de ciudadanos

En su mayoría los cuerpos de ciudadanos muertos en masacres no quieren ser identificados por los perpetradores, los ocultan en fosas clandestinas, incineran o disuelven; pero, muchas otras ocasiones, tampoco pueden ser identificados por las autoridades correspondientes. Un elevado número de víctimas anónimas son sepultadas en fosas comunes municipales porque saturan las condiciones del Estado. Estos cuerpos importan porque su anonimato promueve “la violencia, así como los abusos del poder. Cuando todas estas vidas humanas se tornan precarias por su invisibilidad, es mucho más fácil que se active el deseo de destruirlas con impunidad” (Castro Merrifield, 2012: 117).

10. De acuerdo con Hewison “una larga y dolorosa experiencia nos muestra que siempre fracasamos cuando queremos hacer más felices, más sabios o mejores a los bárbaros que visitamos, debemos dejarlos en paz y dirigir nuestros afanes pedagógicos hacia nosotros mismos para tratar de contener y dominar nuestra codicia, nuestro egoísmo y nuestros vicios” (citado por Lindqvist, 2021: 117).

Ninguna persona está exenta de participar en masacres o linchamientos. Sofsky advierte que la “justicia farisea que se toma el colectivo no busca probar culpabilidad de alguien y castigarle, busca indignarse, juzgar, condenar, busca eliminar del mundo al monstruo criminal, ya sea a través de la muerte física o social” (2004: 45). Esta posibilidad queda clara en *La casa del dolor ajeno* (2015), libro en el que Julián Herbert investiga y documenta narrativamente un oscuro hecho de la historia reciente de México como fue la masacre de 300 chinos en 1913. Herbert da puntual cuenta del proceso del genocidio de chinos en México (Gómez Izquierdo: 2019; Herbert: 2015) evidenciando el *antes* con la sinofobia y el nacionalismo imperante; el *durante* con la crónica de cómo y quiénes instigaron a la población que masacró chinos durante tres días; y el *después* con las versiones oficiales que intentaban minimizar u olvidar el hecho. Su tesis apunta a que no se trató de una reacción espontánea, sino que fue un crimen xenófobo y racista inculcado entre los pobladores por distintos poderes regionales (políticos, económicos y mediáticos). Además, Herbert vincula la violencia del pasado con la presente. En *La casa del dolor ajeno*, además, alude a una masacre cometida en Apatzingán por la policía federal en la que se reportó la muerte de al menos 16 personas. Como es propio de la literatura de la violencia extrema, Herbert vincula el pasado violento con el presente violento para comparar las ficciones oficiales de las autoridades, la imposición de la “verdad histórica” y el tratamiento periodístico de los hechos que intentan llegar a la verdad. De acuerdo con Herbert, su libro es un relato sobre dicho genocidio, pero también un ensayo “sobre la violencia en México” (2015, 19).

En términos similares, Antonio Ortuño en *La fila india* (2013), inspirada en las mascaras de migrantes centroamericanos en San Fernando, Tamaulipas, incorpora un personaje, un profesor universitario racista, para evidenciar que el racismo hacia los centroamericanos es verbal y físico cuando somete y ultraja a una mujer hondureña. En la novela denuncia la indolencia de la sociedad mexicana: “dormían, roncaban, daban vueltas en sus camas, todos en el país, sin molestarse por unas zanjas, unas viles masacres, unas pinches fosas comunes repletas de huesos, en su mayoría extranjeros. O en el peor de los casos de pinches prietos nativos, despeinados” (2013: 150).

En *Hijo de la guerra* (2019), Ricardo Raphael, a través del testimonio de un miembro de los Zetas, narra cómo fue formado por su relación desde joven con criminales y, posteriormente, por el ejército mexicano en técnicas de tortura cuando fue enviado a Estados Unidos a una academia militar; cómo perteneció a la policía federal y estaba al servicio de un famoso narco. En la misma línea podemos adentrarnos en la formación para la crueldad en academias de Estados Unidos de criminales y militares mexicanos y centroamericanos en la novela *A veces despierto temblando* (2022), de Ximena Santaolalla. En ambas también podemos identificar que una estrategia de la pedagogía de la crueldad es la imitación. Así, la barbarie de los Zetas para atemorizar y enviar mensajes ha sido replicado por otros grupos criminales.

Las obras mencionadas descubren hasta qué punto funcionarios, militares, policías, jueces, así como ciudadanos “comunes” participan directa e indirectamente en masacres. Muestran lo que Primo Levi reconoció como una *zona gris* de “contornos mal definidos, que separa y une al mismo tiempo a los dos

bandos de patrones y de siervos” (2019, 39). Estas obras desmontan interpretaciones maniqueístas y contribuyen a problematizar la distinción entre perpetradores y testigos o espectadores, así como la responsabilidad de los gobiernos. Descubren que la masacre solo es una parte de un proceso social resultado “la violencia estructural y la física, [...] la violencia directa y los cambios dinámicos de la desigualdad, y entre los grupos sociales y los órganos del Estado” (Gerlach, 2015: 18).

Lenguajes y discursos de la violencia

El elemento vinculante entre la literatura, la violencia extrema y la crítica transcultural con la formación de ciudadanía es la palabra oral, escrita o leída. Para la pedagogía crítica la lengua es un acto social y político porque vincula a las personas con los otros (Giroux, 1993: 203). El significado, la interpretación y la autoafirmación a través de la palabra se relaciona con formas de poder, pero también con la forma en que “los maestros y los estudiantes definen, median y comprenden su relación entre sí y con la sociedad en general” (Giroux, 1993: 206). De ahí la relevancia del lenguaje y del desarrollo de capacidades analíticas de formas en las que la realidad es representada en el texto literario y de la relación que entabla con otras construcciones discursivas sobre procesos de la violencia.

Los discursos de odio *preceden* a las masacres; las literaturas de la violencia extrema siempre las *sucedan*. La literatura de las masacres articula los lenguajes sociales de odio, institucionales, criminales, mediáticos, periodísticos, judiciales y populares. Así, en *La casa del dolor ajeno*, Julián Herbert rastrea el surgimiento y, prácticamente, la importación de la

sinofobia, la masacre de los chinos, los discursos oficiales de ocultamiento o la tergiversación de los hechos del que fueron cómplices cronistas locales hasta su paulatino desentrañamiento. Herbert imprime su estilo literario y establece relaciones con otros discursos como el ordinario, el oficial, el histórico, el periodístico y literario.

La crítica literaria y cultural al analizar múltiples representaciones sobre masacres y genocidios, feminicidios, homicidios y desapariciones forzadas recurre a una multiplicidad disciplinar (sociología, historia, filosofía, antropología, derecho, comunicación, etc.) y a neologismos (necroescrituras, necronarrativas, necropolítica, capitalismo gore) para definir con mayor precisión los hechos. Estos textos críticos transculturales se posicionan políticamente y buscan reducir la incertidumbre sobre el fenómeno de la violencia. En este talante sobre la literatura de la violencia en México podemos reconocer estudios sobre la masacre del 68¹¹, y sobre la violencia del narco, el feminicidio y las desapariciones¹². Sobre otras narrativas nacionales que han abordado procesos de violencia extrema en Guatemala y Colombia¹³. Así como otras miradas sobre

11. *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana* (1998), de Gonzalo Martré.

12. *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desappropriación* (2019), de Cristina Rivera Garza; *Necronarrativas en México. Discurso y poéticas del dolor* (2020), de Magali Vargas; *La patria en fuga. Violencia, memoria y desaparecidos en la literatura mexicana* (2020), de María Ema Llorente; *México en tiempos de rabia. Arte y literatura de la guerra, el dolor y la violencia 2006-2018* (2020), coordinado por Alejandro Zamora y Gustavo Ogarrio; *Narrativas y memorias sobre la desaparición en México* (2021), de los colectivos Técnicas Rudas y Madres en Búsqueda Coatzacoalcos; así como *Literaturas y discursos sobre la violencia en el norte de México* (2021), coordinado por Francisco Javier Hernández Quezada.

13. *Literatura y violencia en Guatemala. Testimonio y literatura de la guerrilla guatemalteca* (2017), coordinado entre otros por Saúl Hurtado Heras; e *Imaginario políticos del miedo en la narrativa colombiana reciente* (2020) de Orfa Kelita Vanegas.

representaciones literarias de la violencia en Latinoamérica¹⁴ y otras latitudes regionales¹⁵.

No sólo el lenguaje literario resulta un objeto de estudio de la crítica transcultural también las formas en las que se interrelaciona otros lenguajes y discursos de la violencia. De tal forma que la atención sobre las formas de nombrar, describir e interpretar la violencia extrema está relacionada con el desarrollo de la capacidad crítica y creativa en la formación de ciudadanía.

Si en *Toda la soledad del centro de la tierra* (2019), Luis Jorge Boone se preguntaba para qué sirven tantas palabras, podríamos responder con sus palabras que para hablar de las fosas comunes cuando, por ejemplo, alude a un pozo sin fondo que “se ha tragado a más gente de la que se puedan imaginar. Carros incluso. Y carros llenos de gente” (2019: 61), topo que busca dimensionar el exceso de crímenes y desapariciones en México y que tal vez es un eco literario de la llamada “masacre de los autobuses” de San Fernando.

14. *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente* (2015), coordinado por Teresa Basile; *Tuércel el cuello al cisne. Las expresiones de la violencia en la literatura hispánica contemporánea (siglos XX y XXI)* (2016), coordinado entre otros por Cristóbal José Álvarez López; *Figuraciones de la violencia. Sociología de novelas latinoamericanas* (2022), de José Vicente Tavares dos Santos; y *Retóricas contemporáneas de la violencia* (2022), coordinado por Graciela Ferrero.

15. “*Cómo sucedieron estas cosas*”. *Representar masacres y genocidios* (2015), de José Emilio Burucúa y Nicolás Kwiatkowsky; *África indócil. Una poética de la violencia en la literatura africana contemporánea* (2017); de Dulcinea Tomás Cámara; y *Al sur del suchiate. El relato noir centroamericano* (2022), coordinado por Gabriel Hernández Soto.

Conclusiones

La violencia extrema pone en entredicho la función del Estado con respecto a los derechos y libertades de sus ciudadanos al ser incapaz de velar por su seguridad, procurar la justicia, llegar a la verdad y otorgar certeza. Cuando las fuerzas del Estado cometen o colaboran en masacres y cuando no imparten justicia participan en actos criminales.

Los actos de violencia extrema han afectado tanto la escritura creativa como crítica. Julián Herbert, Antonio Ortuño, Ricardo Raphael, Ximena Santaolalla, Luis Jorge Boone, así como Cristina Rivera Garza o Magali Velasco Vargas en su momento han expresado su cercanía con algún hecho de este tipo. De ahí que su interés nace de una afección y su respuesta yace en las palabras, para denunciar, para no olvidar, para tratar de entender las causas del abismo de la violencia.

La ciudadanía, los intelectuales y el lenguaje no se pueden idealizar porque hemos visto son el fármaco, el remedio y la enfermedad, en muchos procesos de violencia extrema. La función de la crítica transcultural, articulada por estas tres nociones, en este sentido, se decanta por contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, creativo, autónomo, pluralista capaz de identificar en los discursos tanto los contenidos que puedan conducir a la estigmatización de personas como los contenidos propensos a aportar elementos de comprensión y disminución de la violencia extrema.

Si bien en la literatura son excepcionales los casos de textos que explícitamente inciten a la violencia extrema, sí prevalecen jerarquizaciones de género, raciales, clasistas, religiosas, ideológicas, entre otras, vigentes en los sistemas de pensamiento de ciertas épocas que merecen su contextualización,

nunca su prohibición o censura acciones propias del autoritarismo y, actualmente, de la corrección política. En la literatura contemporánea son excepcionales los llamados al odio y la violencia extrema porque es difícil justificar el fomento de la violencia, sobre todo, en una “época marcada por un casi absoluto consenso de lo que algunos autores han denominado el ‘nuncamasismo’ presente en el discurso humanístico, literario y social” (Tomás Cámara, 2017: 91). Más bien lo que prevalece en la literatura es el señalamiento de la violencia extrema.

Solo resta mencionar que deseamos que estas reflexionen aporten elementos suficientes para generar el diálogo y, sobre todo, que impacten en la educación literaria contemporánea, que contribuya a diseñar propuestas didácticas, seminarios, asignaturas y hasta programas académicos. Hay que considerar que en los textos literarios confluyen aspectos íntimos, privados y públicos, con intereses y tendencias estéticas, sociales, culturales y políticas de los escritores/as y de la época. En este sentido, no pueden si no revelar tensiones, conflictos, reafirmaciones o negaciones que pueden interpretarse como tomas de posición ante la realidad. Con los textos literarios es posible reflexionar sobre el conocimiento, los valores morales, las virtudes, las capacidades, las contradicciones y los conflictos humanos y sociales que reproducen o desarticulan violencias, injusticias y desigualdades. La literatura entendida como medio y complemento apropiado para la reflexión en torno a una variedad de problemáticas vinculadas a la violencia en las esferas de lo íntimo, lo privado y lo público.

Bibliografía

- Acevedo Rodrigo, Ariadana y López Caballero, Paula (2012). *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Alcañiz García, Maximiliano (2021). “Literatura para una ciudadanía intercultural. La experiencia del programa formativo Enredra’t de la Escuela de Personas Adultas Vicent Ventura”. *ProComún. Red de Recursos Educativos en Abierto*. [Consulta 24 enero de 2024].
- Alvarado Ruiz, Ramón, Osorio de Ita, Gustavo y Zavala Medina, Daniel (coords.) (2022). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica Vol. II. Resistencias y poéticas*. Ciudad de México: Editora Nómada.
- Álvarez López, Cristóbal José et al. (2016). *Tuércete el cuello al cisne. Las expresiones de la violencia en la literatura hispánica contemporánea (siglos XX y XXI)*. España: Renacimiento.
- Ángel, Diana del (2017). *Procesos de la noche*. México: Almadía.
- Arnot, Madeleine (2009). *Coeducando para una ciudadanía en igualdad: Compromisos con las agendas globales y nacionales*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España/Morata.
- Bartov, Omar (2002). “La violencia extrema y la comunidad de intelectuales”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, pp. 93-103.
- Basile, Teresa (2015). *Literatura y violencia en la literatura latinoamericana reciente*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Benjamin, Walter (2012 [1921]). “Para una crítica de la violencia”. Diego Lizarazo Arias (coord.). *Diálogos en torno a la reflexión de la violencia en Benjamin*. México: UAM Xichimilco, pp. 10-38.
- Bolaño, Roberto (2004). *2666*. Barcelona: Anagrama.
- Boone, Luis Jorge (2019). *Toda la soledad del centro de la tierra*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Burucúa, José Emilio, y Kwiatkowski, Nicolás (2015). “Cómo sucedieron estas cosas”: *Representar masacres y genocidios*. Buenos Aires: Katz.
- Butler, Judith (2008). “¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault”. *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 141-167.
- Cassany, Daniel (2011). “Prácticas lectoras democratizadoras”. *Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (58), pp. 29-40.
- Cedillo, Juan Alberto (2023). *La masacre de Allende. Crónica de un crimen de Estado*. México: Terracota.
- Cornejo Polar, Antonio (2003). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.
- de las Casas, Bartolomé (2001 [1552]). *Brevísima relación de la destrucción de las indias*. Ciudad de México: Fontamara.

- Castro Merrifield, Francisco (2012). “Medios sin fines: la reflexión sobre la violencia en Benjamin y Agamben”. Diego Lizarazo Arias (coord.). *Diálogos en torno a la reflexión de la violencia en Benjamin*. México: UAM-Xochimilco.
- Dussel, Enrique (2012). “Reflexiones sobre ‘Hacia una crítica de la violencia’ de Walter Benjamin”. Diego Lizarazo Arias (coord.). *Diálogos en torno a la reflexión de la violencia en Benjamin*. México: UAM Xochimilco, pp. 39-50.
- Eagleton, Terry (1999 [1984]). *La función de la crítica*. (Trad. Fernando Inglés Bonilla) Barcelona: Paidós.
- Fernández Liria, Carlos, y Alegre Zahonero, Luis (2007). *Educación para la Ciudadanía. Democracia, capitalismo y Estado de Derecho*. Madrid: Akal.
- Ferrero Graciela (2022). *Retóricas contemporáneas de la violencia. Lecturas anotadas*. Buenos Aires: Teseo.
- Foucault, Michel (1995). “Crítica y Aufklärung”. *Revista de Filosofía-ULA* (8), pp. 1-18.
- Frías, Heriberto (2002 [1893]). *Tomochic. Episodios de la campaña de Chihuahua: 1892. Relación escrita por un testigo presencial*. Ciudad de México: Océano.
- Gerlach, Christian (2015). *Sociedades extremadamente violentas. La violencia en masa en el mundo del siglo XX*. Ciudad de México: FCE.
- Giroux, Henry (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI.
- Gómez Izquierdo, José Jorge (2019). “El holocausto chino. Biopolítica y racismo de Estado en México (1896-1934)”. *Dorsal. Revista de Estudios Foucaultiano*, 7, pp. 203-226
- González de Alva, Luis (1971). *Los días y los años*. México: Era.
- Guzmán, Martín Luis (1993 [1928]). “La fiesta de las balas”. *Cuentos de la revolución*. Luis Leal (ed.). Ciudad de México: UNAM, pp. 27-41.
- Heater, Derek (2007). *Ciudadanía. Una breve historia*. Trad. Jorge Braga Riera. Madrid: Alianza.
- Herbert, Julián (2015). *La casa del dolor ajeno*. Ciudad de México: Random House.
- Hernández Quezada, Francisco Javier (2021). *Literaturas y discursos sobre la violencia en el norte de México*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
- Hernández Soto, Gabriel (2022). *Al sur del suchiate. El relato noir centroamericano*. Mexicali: Artificios/Universidad de Colorado.
- Hurtado Heras, Saúl (2017). *Literatura y violencia en Guatemala: testimonio y literatura de la guerrilla guatemalteca 1960-1996*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Levi, Primo (2019 [1989]). *Los hundidos y los salvados*. Ciudad de México: Austral.
- Lindqvist, Sven (2021 [1992]). *Exterminad a todos los salvajes*. Trad. Carlos Kristensen. Madrid: Turner.
- Llorente, María Ema (2020). *La patria en fuga. Violencia, memoria y desaparecidos en la literatura mexicana*. México: Bonilla Artigas.
- Martré, Gonzalo (1998). *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*. México: UNAM.
- Mejía Madrid, Fabricio (2018). *Esa luz que nos deslumbra*. México: Grijalbo.

- Molina Giraldo, Jesús María (2014). “Aportes para pensar la ciudadanía. Por una crítica a su concepción convencional”. *Administración y Desarrollo*, julio/diciembre, 43 (59), pp. 87-98.
- Monge, Emiliano (2015). *Las tierras arrasadas*. Ciudad de México: Random House.
- Monsiváis, Carlos (2013 [1970]). *Días de guardar*. México: Era.
- Mouffe, Chantal (2014 [2013]). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Trad. Soledad Laclau. Ciudad de México: FCE.
- Navarro, Luis Ricardo (2014). *Entre esferas públicas y ciudadanía: las teorías de Arendt, Habermas y Mouffe aplicadas a la comunicación para el cambio social*. Barcelona: UOC.
- Nussbaum, Martha (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Ocampo, Mónica (2015). *Ayotzinapa. La travesía de las tortugas*. México: Proceso.
- Ortuño, Antonio (2013). *Fila india*. Ciudad de México: Océano.
- Palma Castro, Alejandro (2023). “Crítica transcultural y ciudadanía (a veinte años de Graffylia)”. *Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP*, julio-diciembre, XV, pp. 10-23.
- Parra, Eduardo Antonio (2019). *El laberinto*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Perus, Françoise (2019). *Transculturaciones en el aire: en torno a la cuestión de la forma artística en la crítica de la narrativa hispanoamericana*. Ciudad de México: UNAM.
- Poniatowska, Elena (1998 [1971]). *La noche de Tlaxelolco*. México: Era.
- Rama, Ángel (2004 [1982]). *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Raphael, Ricardo (2019). *Hijo de la guerra*. Ciudad de México: Seix Barral.
- Rea, Daniela, y Ferri, Pablo (2019). *La tropa. Por qué mata un soldado*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Riva Palacio, Vicente et al. (1905). *El libro rojo 1520-1867*. México: Angel Pola Editor.
- Rivas, Beatriz (2017). *Jamás, nadie*. Ciudad de México: Alfaguara.
- Rivera Garza, Cristina (2019). *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desaparición*. Ciudad de México: DeBolsillo.
- Sánchez Carbó, José et al. (2022). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica Vol. I. Nociones, tradiciones y apropiaciones*. Ciudad de México: Editora Nómada.
- Santaolalla, Ximena (2022). *A veces despierto temblando*. México: Random House.
- Semelin, Jacques (2002). “Violencias extremas: ¿es posible comprender?”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, pp. 3-6.
- Sobrevilla, David (2001). “Transculturación y heterogeneidad: avatares de dos categorías literarias en América Latina”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, pp. 21-33.
- Sofsky, Wolfgang (2004 [2002]). *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*. Trad. Isabel García Adánez. Madrid: Siglo XXI.
- Stotsky, Sandra (1998). “La educación para la ciudadanía y la enseñanza de la literatura. Lecciones y sugerencias desde la experiencia estadounidense”. *Revista Española de Pedagogía*, LVI (209), pp. 5-30.

- Tavares dos Santos, José Vicente (2022). *Figuraciones de la violencia. Sociología de novelas latinoamericanas*. Buenos Aires: Teseo.
- Tomás Cámara, Dulcinea (2017). *África indócil. Una poética de la violencia en la literatura africana contemporánea*. Madrid: Verbum.
- Turati, Marcela (2023). *San Fernando: Última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*. México: Aguilar.
- Vanegas Vásquez, Orfa Kelita (2020). *Imaginarios políticos del miedo en la narrativa colombiana reciente*. Colombia: Universidad de Tolima.
- Vattimo, Gianni (1988). *El Pensamiento*. Madrid: Cátedra.
- Velasco Vargas, Magali (2020). *Necronarrativas en México. Discurso y poéticas del dolor (2006-2019)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Universidad Veracruzana.
- Zamora, Alejandro y Ogarro, Gustavo (2020). *México en el tiempo de la rabia. Arte y literatura de la guerra, el dolor y la violencia (2006-2018)*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Zapata Barrero, Ricard (2001). *Ciudadanía e interculturalidad* (Vol. 191). Barcelona: Revista Anthropos.